



# **Informe de Gestión Legislativa 2023**

**Concejo Municipal  
de Firmat**

# Informe de Gestión Legislativa 2023

**Informe de Gestión Legislativa 2023**  
**Concejo Municipal de Firmat**

Informe escrito y desarrollado por la Secretaria  
Legislativa

**Lic. Franco Vitterbo**

1° edición, diciembre 2023

Firmat, Republica Argentina.

Presentación del informe por presidencia del Cuerpo

**Lic. Griselda Valdecasa**

1° edición, Firmat.

Fotografía de Tapa: Jorge Micelli.

Autor de la obra: Ariel Bertolotti.

(Cuadro del Concejo Municipal de Firmat)

### **1. CONCEJO DE FIRMAT (CMF)**

- 1.1 Palabras de la Presidencia
- 1.2 Introducción
- 1.3 Composición política del CMF 2022-2023
- 1.4 Autoridades y equipo del CMF

### **2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 2.1 Proyectos presentados
- 2.2 Proyectos aprobados
- 2.3 Proyectos por origen
- 2.4 Proyectos archivados
- 2.5 Resultado de lo presentados sobre lo aprobado

### **3. EL CONCEJO Y LA CIUDADANÍA**

- 3.1 Participación, transparencia y puertas abiertas a la ciudadanía
- 3.2 Actividades compartidas con la ciudadanía

### **4. CONCLUSIONES**

- 4.1 El Cuerpo del Concejo de cara al futuro
- 4.2 Contacto

# 1. CONCEJO DE FIRMAT

## PALABRAS DE LA PRESIDENTE DEL CUERPO



El 2023 fue un año atravesado por diversas circunstancias coyunturales, como el 60 aniversario de nuestra institución, los cuales coinciden con los 40 años de la restitución de la democracia, y un año electoral como pocas veces nos tocó transitar. Sin embargo, el tránsito de este año particular lo hicimos con un profundo compromiso de diálogo e incansable búsqueda de acuerdos y coincidencias en una institución atravesada por la diversidad de ideas y voces.

Entendemos que hemos contribuido, desde la órbita parlamentaria, a la vinculación del Concejo con instituciones de nuestra ciudad. En ese sentido, hemos puesto en marcha programas y acciones participativas que vienen a potenciar lazos de cooperación y entendimiento con las instituciones de Firmat, como Concejales por un Día "Pido la Palabra"; reconocimiento a firmatense que nos representan en el país y en el mundo; el Concurso y muestra fotográfica, donde pudimos descubrir el arte en nuestros ciudadanos; y una diversa participación de diferentes representantes de organismos de nuestra ciudad en un sinnúmero de actividades que llevamos adelante y las cuales iremos mencionando a lo largo de estas páginas.

El 60º aniversario de nuestra institución, y los 40 años de democracia no pasaron desapercibidos, por lo cual nos dimos la tarea de conmemorar estos dos temas de manera

responsable, con el compromiso de otorgarles la importancia que se merecen. a modo de extracto de los 60 años de vida del Legislativo local, se llevaron adelante actividades con el objetivo de revivir la historia como lo fue, un registro filmico; Programa de Radio abierta con Concejales MC, donde diferentes personas que transitaron el Concejo pudieran dejarnos su mensaje; el acto protocolar; y la redacción y entrega del libro, "60 Años de Representación Popular".

También llevamos adelante actividades en el marco de los 40 años de democracia, charlas abiertas donde centenares de firmatense se dieron cita.

Este Informe de Gestión, es apenas una pequeña síntesis de la tarea llevada a cabo, que comenzó desde el año 2022 y esperamos sea una practica habitual de los años venideros. Este acto de información pública tiene pretenciones de ser útil para que nuestros vecinos, vecinas, amigos y familiares conozcan el trabajo que nos dimos durante este 2023.

Nuestra gestión se basa en escuchar, comprender y valorar las diferencias mientras buscamos puntos de unión. Reconocemos la responsabilidad institucional y nuestra obligación con la ciudadanía como principios fundamentales detrás de cada decisión y acción desde la presidencia. Este informe refleja nuestro compromiso con estos valores y agradece a quienes han sido esenciales para comunicar nuestro trabajo: el personal del Concejo y los medios de comunicación, durante 2023.

Celebramos el avance logrado, si bien sabemos que aún queda mucho por hacer. Nuestra visión continúa enfocada en fortalecer el legislativo local, convencidos de abrir a la ciudadanía una institución que les pertenece. Continuaremos guiados por la ética y la responsabilidad como herramientas esenciales para orientar nuestros esfuerzos futuros.

Atentamente

  
CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT  
Lic. Griselda Valdecasa  
Presidente

## 1.2 Introducción

### **Apertura institucional, 60° aniversario y 40 años de democracia ininterrumpidos**

A lo largo de las siguientes páginas, se resume el periodo 2022-2023, marcando la continuación de lo que fue el primer informe de gestión legislativo lanzado el año 2021-2022, y la cual se proyecta continuar en esta línea los próximos años.

El Concejo Municipal de Firmat a través del informe, proporciona información pública de alta calidad a sus ciudadanos.

Bajo la premisa de una política de puertas abiertas, el Concejo ha logrado desarrollar actividades y poner en funcionamiento programas participativos que dejarán una huella para las generaciones futuras, logrando el involucramiento de la ciudadanía en sus instituciones.

En términos de gestión administrativa, se ha profundizado en la transparencia financiera y se ha establecido un enfoque austero en cuanto al patrimonio colectivo.

Sumado a esto, siendo necesaria su conmemoración, en el marco del 60 aniversario del Concejo Municipal de Firmat y los 40 años de la democracia, se potenciaron actividades culturales a través de la organización de eventos culturales y artísticos.

También se llevó adelante el reconocimiento del trabajo y desempeño de muchas personas quienes por su proceder y antecedentes se desarrollan como representantes de nuestra ciudad en otros lugares del país y el mundo, como embajadores que contribuyen también al crecimiento

colectivo de Firmat.

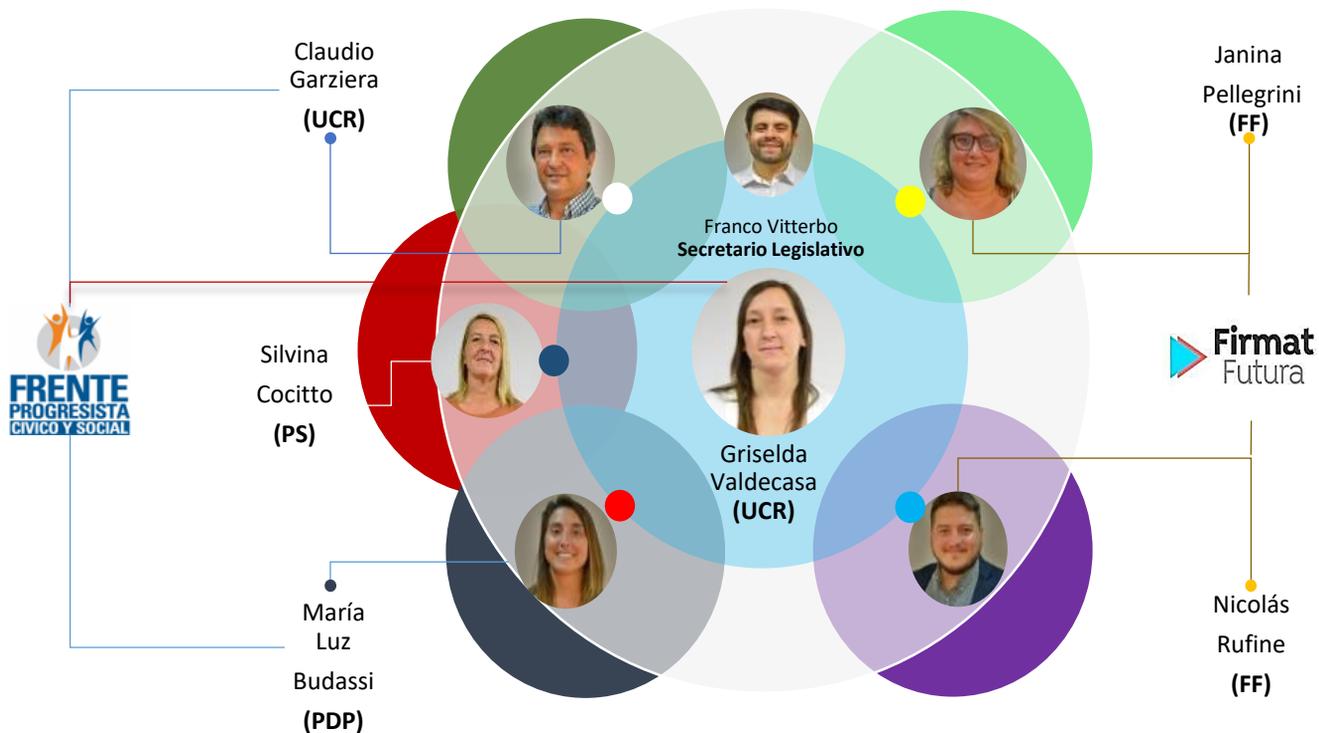
Este documento principalmente ofrece datos precisos y referencias claras sobre la actividad legislativa llevada a cabo durante el 2023. En sintonía con el derecho de las personas al acceso a la información pública, estas páginas representan una política de transparencia activa, siendo una herramienta adicional para brindar información sobre la gestión institucional y acercar la labor del Concejo Municipal de Firmat a su pueblo.

Asimismo, se intenta resumir las actividades participativas y culturales que el Legislativo local promovió en un año tan especial. En esa misma línea, se ha potenciado la comunicación de la labor parlamentaria y actividades a través de las redes sociales propias, y en conjunto a medios de comunicación de nuestra ciudad.



**CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT**  
Lic. Franco Vitterbo  
Secretario Legislativo

### 1.3 Composición Política del Concejo Municipal de Firmat 2022-2023



### 1.4 Autoridades y Equipo del Concejo Municipal de Firmat

**Griselda Valdecasa Carrobe**  
Presidente

**Franco N. Vitterbo**  
Secretario Legislativo

**Janina Pellegrini Barbich**  
Vicepresidente Primero

**Natalia Aguirre**  
Secretaria Administrativa

**Claudio Alejandro Garziera**  
Vicepresidente Segundo

**Floriana Piccolini**  
Secretaria Auxiliar

**María Luz Budassi**  
Concejal

**Pablo Piermarini y Jorge Micelli**  
Comunicación y Prensa

**Silvina Cocitto**  
Concejal

**Nicolás Rufine Tabbaj**  
Concejal

## 2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA



Esta sección incluye datos obtenidos de las veinte (20) sesiones celebradas a lo largo del periodo del 10 de diciembre 2022, al 10 de diciembre 2023. Estos datos incluyen, cantidad de proyectos

presentados, aprobados y archivados, obteniendo como resultado lo que aquí se entiende como índice de aprobación. A los fines de otorgar practicidad a la lectura del Informe, los

proyectos que se visualizan se distinguen por su fuente pero no por autoría.

## 2.1 PROYECTOS PRESENTADOS

Aquí se contempla la cantidad de presentaciones de proyectos legislativos ingresados durante el periodo del 10 de diciembre de 2022 al 10 de diciembre de 2023. El total de proyectos presentados es de 222 y estos se dividen en proyectos de:

### ★ Ordenanza

todo dictamen o proyecto destinado a legislar o dictar disposiciones de carácter permanente o a reformar, abolir o suspender otra Ordenanza,

institución o regla general.-

### ★ Decreto

toda proposición que tenga por objeto, otorgar toda clase de autorizaciones, peticiones, exoneraciones, pagos y disponer la realización de obras, manifestar su voluntad de practicar algún acto en tiempo determinado o adoptar reglas referentes a procedimientos administrativos. -

### ★ Resolución

toda proposición de carácter denegatorio, que tenga por objeto el rechazo de solicitudes particulares o de proyectos, la adopción de medidas relativas a la composición u organización interna del

Concejo y, en general toda disposición de carácter imperativo que no requiera el "cúmplase" del Departamento Ejecutivo. -

### ★ Minuta de Comunicación

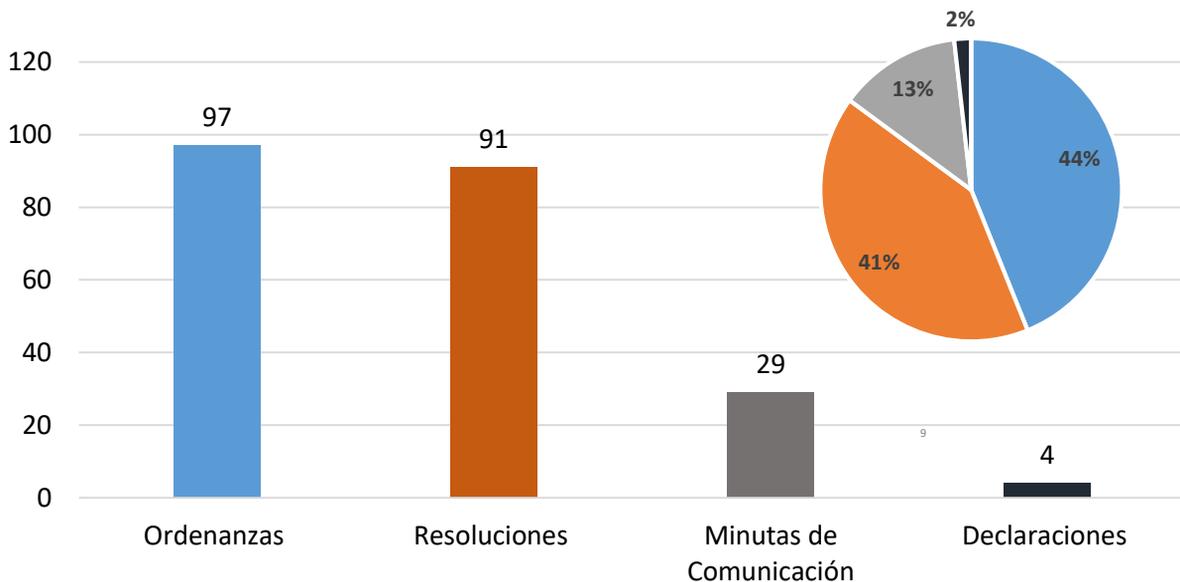
toda proposición destinada a requerir informes, recomendar, solicitar o exponer algo al Departamento Ejecutivo, -

### ★ Declaración

toda proposición que tenga por objeto expresar la opinión del Concejo sobre cualquier asunto de carácter público. -

## PROYECTOS PRESENTADOS

Ordenanzas	44%	98
Resoluciones	41%	91
Minutas de Comunicación	13%	29
Declaraciones	2%	4
Decretos	0%	0
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>222</b>



## 2.2 PROYECTOS APROBADOS

Aquí se detalla la cantidad de proyectos legislativos aprobados durante el periodo del 10 de diciembre de 2022 a 10 de diciembre de 2023.

El total de proyectos aprobados es de 164.-  
El tratamiento de los

proyectos puede ser de dos maneras: sobre tablas, y en comisión.

### ★ SOBRE TABLAS:

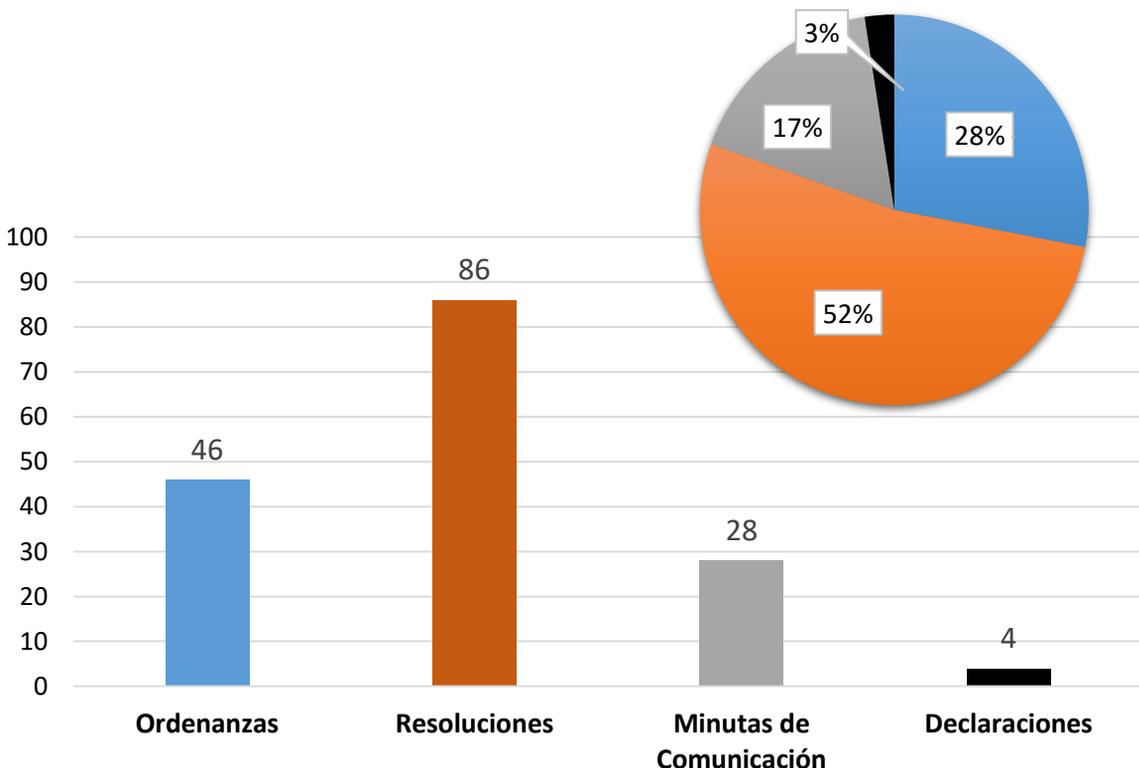
significa que debe ser tratado en la sesión. Es decir "que está sobre las tablas", sobre la mesa del secretario para ser tratado. Solo podrán ser tratados sobre tablas los proyectos de resolución, de minuta de comunicación y de

declaración que no importe erogación alguna.- (reg. int. c.m.f.; art. 75)

### ★ EN COMISIONES:

el proyecto pasa a una o más comisiones de asesoramiento, que emiten un dictamen o despacho.

PROYECTOS APROBADOS	
Ordenanzas	46
Resoluciones	86
Minutas de Comunicación	28
Declaraciones	4
Decretos	0
<b>TOTAL DE APROBADOS</b>	<b>164</b>



## 2.3 PROYECTOS POR ORIGEN

Esta sección muestra los proyectos divididos por origen.

Se puede ver que el 87% de los proyectos trabajados son propuestas de los

Concejales. Siguen los proyectos de intendencia ocupando un 8% y un 5% proyectos de banca ciudadana. Los proyectos además

de dividirse por su tipo, también pueden provenir de diversas fuentes, estas fuentes son:

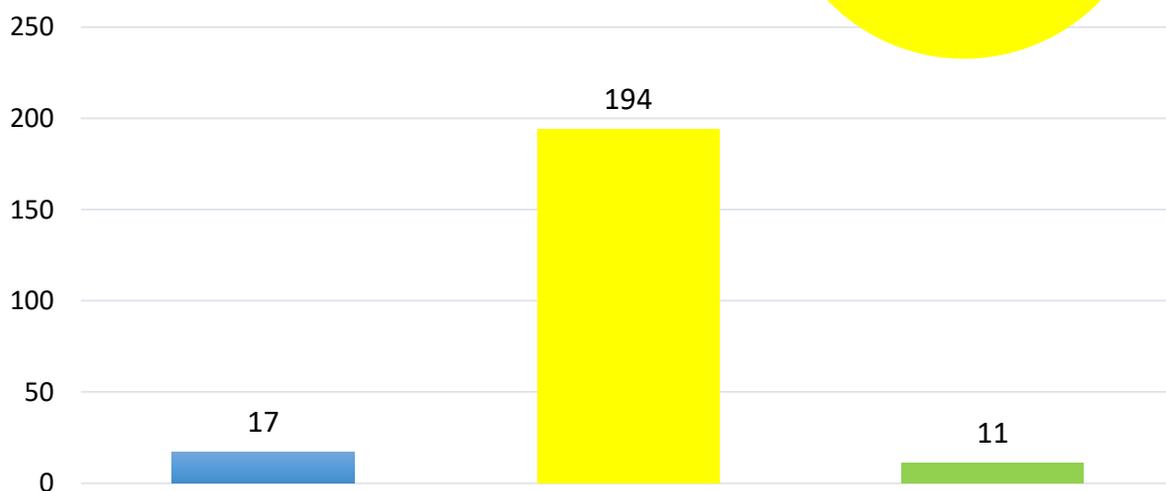
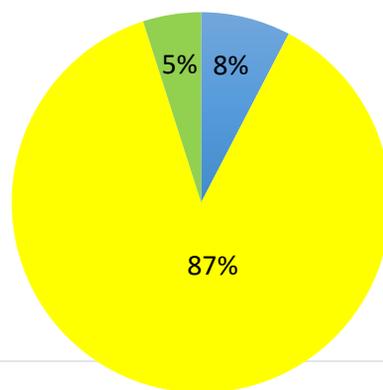


### PROYECTOS POR ORIGEN

PROYECTOS DE INTENDENCIA	8%	17
PROYECTOS DE CONCEJALES	87%	194
PROYECTOS DE BANCA CIUDADANA	5%	11
TOTAL	100%	222

- ★ **Concejales**
- ★ **Intendencia**
- ★ **Banca ciudadana**

(el reglamento interno del Concejo M. de Firmat contempla formas de participación ciudadana, art. 192)



## 2.4 PROYECTOS ARCHIVADOS

Esta sección muestra los proyectos que fueron pasados a archivo, su fecha de ingreso data desde el 10 de diciembre del 2021 hasta el 10 de diciembre del 2022.

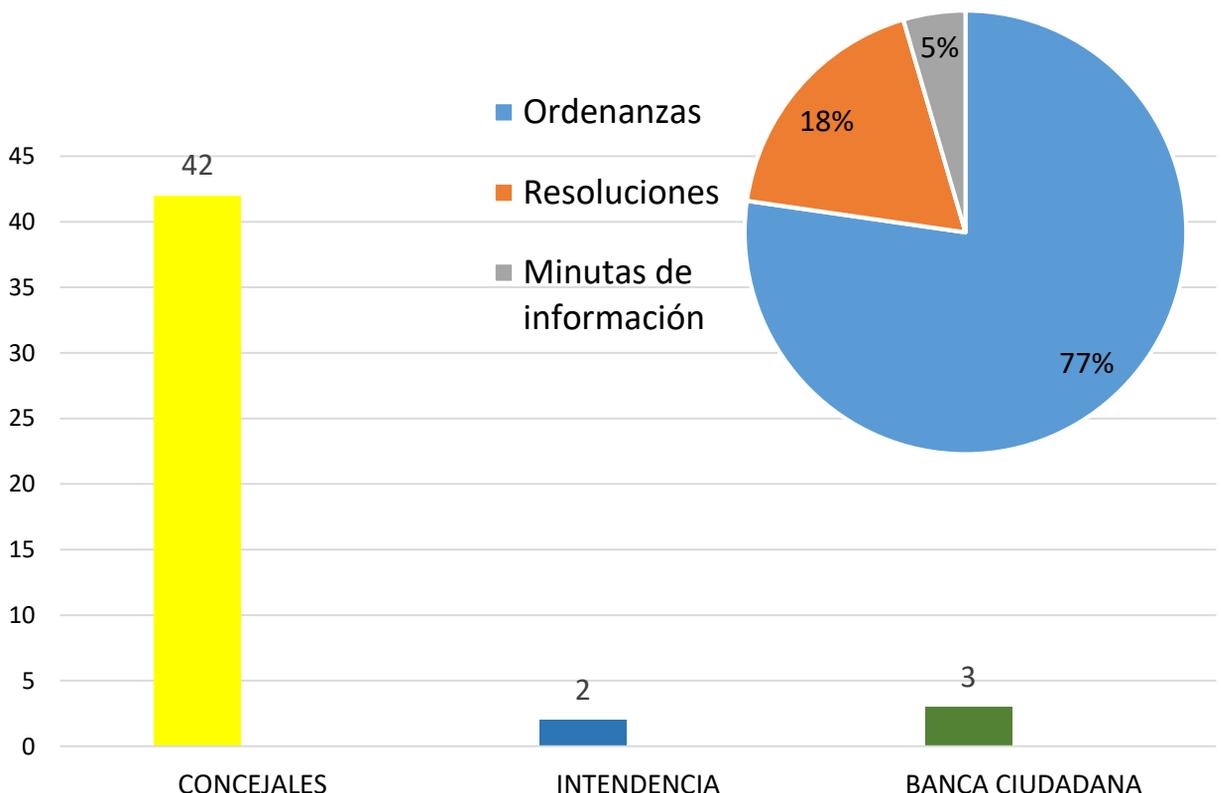
★ El Art. 170 del reglamento interno establece que los proyectos de Ordenanza, Decreto, Resolución, etc. y, en General, todos los asuntos que no hayan

obtenido sanción del Concejo, durante el término de un (1) año, a partir desde la fecha de su entrada al Cuerpo, caducarán de hecho y pasarán con sus antecedentes al archivo por prescripción reglamentaria.-

★ Para dar cumplimiento, desde la secretaría legislativa se debe llevar el

control de los Expedientes que se encuentran en comisión, y elaborar el proyecto de Resolución que establece el pase a archivo de los expedientes que han cumplido el plazo reglamentario de tratamiento. (La resolución es tratada por el cuerpo como un Expediente más)

PROYECTOS ARCHIVADOS POR ORIGEN	
CONCEJALES	42
INTENDENCIA	2
BANCA CIUDADANA	3
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>



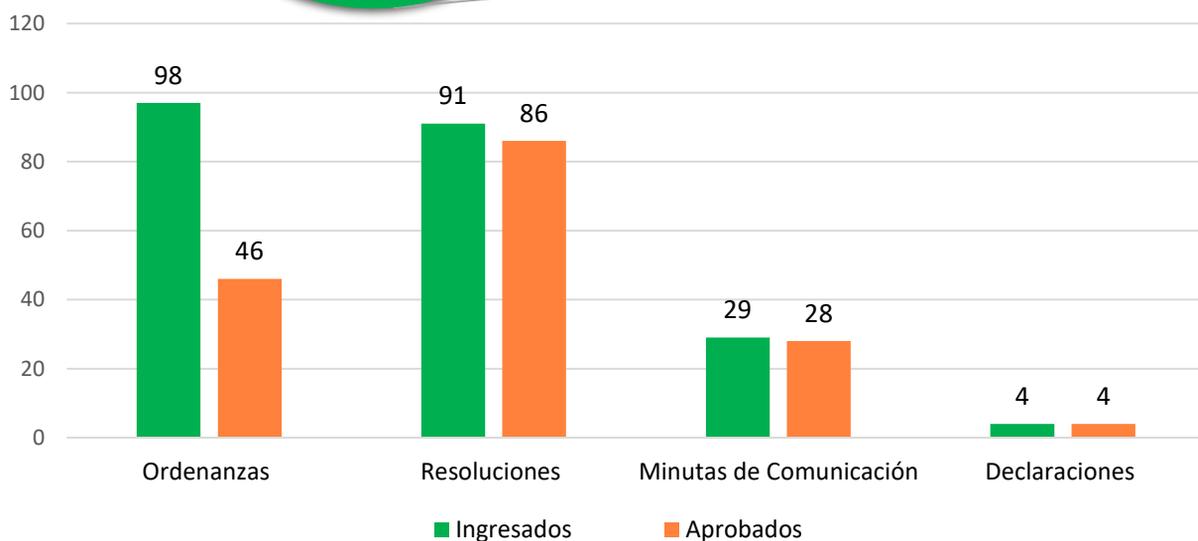
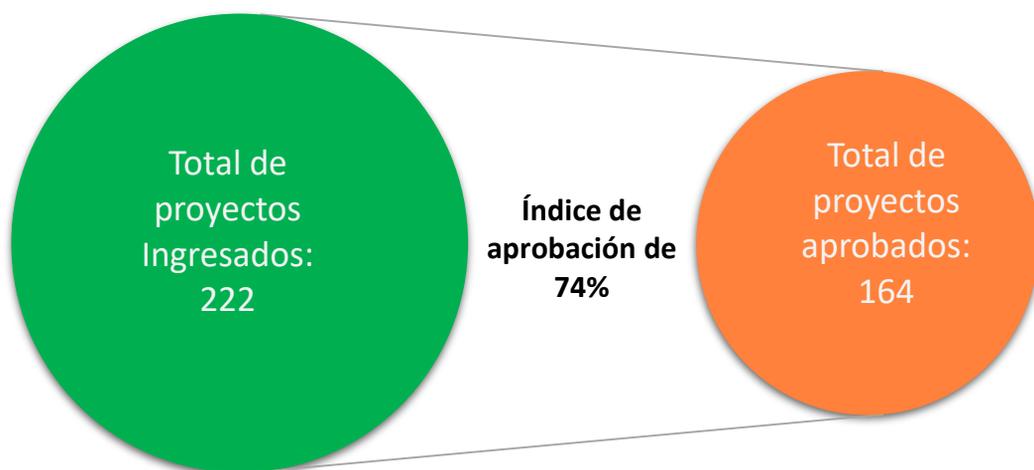
## 2.5 RESULTADOS DE LO PRESENTADO SOBRE LO APROBADO

Esta sección muestra las cantidades de proyectos que fueron ingresados y lograron aprobación.

★ Los proyectos que aun no lograron la aprobación definitiva durante el periodo 10/12/2022 hasta 10/12/2023, continúan en trabajo de comisión

hasta lograr su aprobación o proscribir por haber cumplido su plazo máximo de tratamiento. (1 año)

Sesiones 1050 a 1071	Ingresados	Aprobados	%
Ordenanzas	98	46	47%
Resoluciones	91	86	95%
Minutas de Comunicación	29	28	97%
Declaraciones	4	4	100%
Decretos	0	0	100%
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>164</b>	<b>74%</b>



#### 4. EL CONCEJO Y LA CIUDADANÍA

### Participación, transparencia y puertas abiertas a la ciudadanía.

El Concejo Municipal de Firmat tiene sus puertas abiertas a la ciudadanía, ofreciendo no solo un espacio para visitas al recinto, sino también para recibir proyectos, promover debates y participar en actividades culturales e institucionales, en un camino de consolidación como un verdadero patrimonio de la ciudadanía.

Este año conmemoramos 40 años de democracia y 60° aniversario del Concejo Municipal de Firmat, priorizando la participación ciudadana. Se lograron avances para Firmat a través de diversos proyectos como el programa de Concejales por un día "Pido la Palabra", el cual marcó el inicio del aporte desde la Banca Ciudadana de las escuelas con propuestas muy diversas.

El Legislativo se convirtió en el centro para exhibir manifestaciones de interés deportivo, cultural y educativo, actuando como el puente para que la sociedad se involucrara en eventos: se trabajó para reconocer a destacadas

personalidades del deporte local; el ámbito cultural también tuvo un año relevante en el Concejo, promoviendo actividades que reflejaron la diversidad y pluralidad de voces de Firmat; se impulsó el cronograma de actividades en el marco de las 4 décadas de democracia y los 60 años de la institución con actividades tituladas "Charlas de la democracia" y se reconoció la riqueza artística en materia fotográfica con el concurso "Mi ciudad".

Las actividades, ya sea en el recinto o fuera de él, buscaron generar lazos sólidos con todos los actores de la comunidad.

El Concejo mantuvo sus espacios digitales como herramientas de comunicación. La web se dividió en dos grandes grupos: actividad parlamentaria y actividades culturales abiertas al público, ofreciendo información actualizada y detallada sobre todas las acciones del Concejo. Las redes sociales también fueron una ventana para conectar con más ciudadanos.

La información compartida fue precisa y veraz, generando confianza en la narrativa que reflejaba la realidad vivida en el Concejo Municipal de Firmat.

En resumen, el periodo 2022-2023 fue testigo de un aumento en el acceso de los ciudadanos a la actividad cotidiana del Concejo Municipal de Firmat, destacando así la efectividad en la comunicación y prensa de la institución.

A continuación se podrán observar algunos momentos destacados del periodo 2022-2023.

**...A su vez, quienes lo deseen, cliqueando en las imágenes, podrán acceder a más información**

## “Concientización sobre Mucopolisacaridosis”

La jornada fue organizada por el Concejo Municipal, a fines de apoyar a la vecina de Firmat, Lorena Silva Aristeta, quien lucha incansablemente para visibilizar la existencia de esta patología.

La charla estuvo a cargo de la enfermera María del Carmen Aramburu y de la doctora Analía Panigo, quienes comentaron particularidades de la enfermedad y cómo es el acompañamiento que vienen haciendo desde hace años a Lorena.



## “Jornada Belgraniana”

Se convocó a dos historiadores firmatenses: Carlos Bleyntat y Gustavo Batistoni, quienes eligieron a Manuel Belgrano, uno de los próceres de la patria, como temática a desarrollar. Según ambos escritores, Belgrano es mucho más que el creador de la Bandera Nacional, y su vida está plagada de hechos que resultaron cruciales para la consolidación de la Argentina naciente.



## “Las deudas de la democracia con la Educación”

En la ocasión, la profesora Adriana Bruniar hizo una reseña de los hechos más importantes en la historia nacional ligados a la escuela, los docentes y las políticas educativas implementadas durante 200 años: a partir de eso, comenzó a puntualizar en las “deudas” pendientes para mejorar la calidad metodológica, la accesibilidad y la seguridad edilicia, y la innovación de contenidos.



## “Concurso de Fotografía Mi Ciudad”

Luego de meses de recopilación de imágenes y unos días en los cuales los miembros del jurado definieron la elección, finalmente el concurso promovido por el Concejo se concretó. Norberto Luppi (artista y pintor), María Gabriela Martínez Castro (Lic. En Bellas Artes) y Clara Ripoll (Prof. de Cinematografía y Fotógrafa) fueron quienes tuvieron la difícil tarea de seleccionar entre decenas de fotos a las tres ganadoras, más otras con menciones especiales.

Las imágenes se exhibieron en el hall municipal y forman parte del Concejo.



## Concejales x 1 día, pido la palabra”

Se realizó la primera sesión en el marco de este programa, que pretende fomentar la participación ciudadana joven, y se involucran en la formulación de políticas que mejoren diferentes aspectos de la ciudad. La sesión fue presidida por María Luz Budassi, quien fue elegida por sus pares para conducir la actividad.

Estudiantes de 5to “Sociales” del IVM desarrollaron cinco proyectos y un representante de cada uno, ocupó la banca y desarrolló el expediente.



## “Sesenta años de representación popular. El Concejo Municipal de Firmat”

Se presentó el libro que condensa la historia del Concejo, a 60 años de su fundación, el cual fue escrito por el historiador firmatense Alfredo Luis Cecchi.

Esta publicación es un acto más de justicia con la historia, puesto que el libro también puede servir como un medio para reconocer y agradecer a aquellos funcionarios, líderes y ciudadanos que han contribuido significativamente al desarrollo y progreso de Firmat a lo largo de los años.

Durante la presentación, Alfredo comentó los motivos que lo llevaron a empezar el libro, detalló algunos hechos que se mencionan en el mismo y opinó sobre la importancia del Poder Legislativo dentro de los sistemas democráticos.



# 60 Aniversario Concejo Municipal de Firmat

El Concejo Municipal de Firmat, a lo largo de seis décadas, ha sido pieza fundamental en la formulación de políticas públicas, la aprobación de Ordenanzas y la toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía.

El compromiso con nuestro pasado implica reconocer la importancia de la historia y las acciones que han moldeado el presente de la comunidad desde el Concejo. Es preciso entender que la identidad y el progreso de una sociedad están intrínsecamente vinculados a las instituciones que la representan, por ello, estas actividades tuvieron como objetivo no solo homenajear a quienes formaron parte en el pasado, sino también reflexionar sobre su impacto en el presente y poder proyectar hacia el futuro, dando lugar a Concejales MC, Funcionarios locales, y representantes de instituciones expresen sus ideas.-



Sesión Especial por el 60° aniversario del Concejo.



Tributo a concejales y personal del Concejo, fallecidos.



Radio Abierta, transmitida en vivo a través de la página de Facebook "Concejo Municipal de Firmat". El programa fue conducido por Sebastián Ayala (periodista y concejal MC) y Pablo Piermarini (Prensa).



Acto protocolar por el sexagésimo aniversario del Concejo.

## 4. El Cuerpo del Concejo de cara al futuro

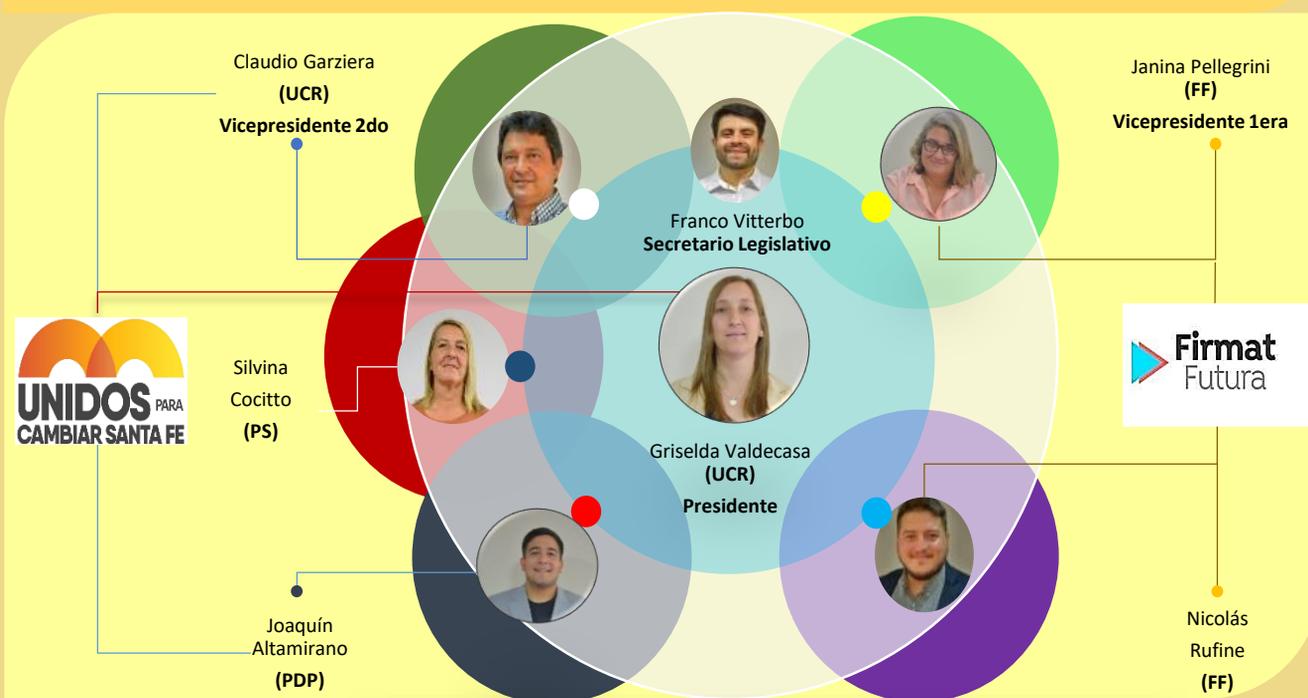
Tras las elecciones del 10 de septiembre de 2023, Griselda Valdecasa y Janina Pellegrini retuvieron sus bancas, y Joaquín Altamirano consigue la tercer banca, ocupada hasta el momento por la

Concejales MC. María Luz Budassi.

El 11 de diciembre de 2023 realizaron la jura correspondiente las y el edil, sesión en la cuál además se designo autoridades el Concejo

Municipal de Firmat hasta el 10 de diciembre de 2024.

El siguiente gráfico muestra como quedó determinado el cuerpo legislativo hasta el próximo periodo.





# CONCEJO MUNICIPAL FIRMAT 1963-2023

**Tel.:** 03465 420262/423851

**WEB:** [contacto@concejofirmat.gov.ar](mailto:contacto@concejofirmat.gov.ar)

**Dirección:** Paseo Ntra. Sra de la Merced y San Martín

**FB e IG:** Concejo Municipal Firmat

**Pagina Web:** <http://concejofirmat.gob.ar/>